

BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

AÑO III

4.º Trimestre de 1924.

NUM. 9

Libros burgaleses de memorias y noticias

ANONIMO DE BURGOS DEL SIGLO XVII

CONTINUACION.

Ardid ingenioso.

En el Monasterio de la Santísima Trinidad de Burgos (1), sucedió el año 1609 que estaban el Padre Ministro y todos los frailes de la

(1) Este Monasterio estaba junto al de S. Francisco; parte de la casa existe aún hoy ocupada por los Padres Capuchinos, pero fueron demolidos durante los tiempos de la exclaustración la iglesia, claustros y otras piezas, ya muy maltratadas en la guerra de la Independencia. En el curioso libro «Colección de vistas generales de Burgos» publicado por A. Hervias (sin año, pero debe ser de hacia 1850) se incluye una litografía de las ruinas de este convento viéndose en pie la fachada principal de la iglesia que debía ser notabilísima. En el texto se dice «Pero si la guerra y sus horrores respetaron este resto precioso ¿qué se hizo de él? Los que leéis estas líneas, acudid al derribo que en estos instantes se está haciendo de lo que antes era fortificación, en el arco que está al lado de la casa de la Audiencia, y allí, en los cimientos, encontraréis todavía pedazos delicados de cresterías y trozos acabados de los doseletes del medallón. No queremos concluir sin consignar aquí, para triste recuerdo, el nombre de D. Manuel González Servera, coronel de un cuerpo distinguido, que fué el que dió en el año de 1837, la orden de destruir la portada que nos ocupa para construir con sus piedras la fortificación.....» También hay una lámina, muy imperfecta, de estas ruinas en el «Conductor del viajero en Burgos»—Burgos-1847—Imprenta y Litografía de Antonio Azpiazu.

dicha casa la noche de los Reyes echando la torta de *Abba*, que se acostumbra en esta ciudad; al fraile que le cupo y cayó la suerte de la abba con muy grande fiesta y regocijo le solemnizaron, coronaron y alzaron por Rey, dándole el parabién y respetándole y obediéndole en todo lo que mandaba (1).

Y sucedió que le echaron al cuello una cadena y cabestrillo de oro (2), de mucho valor y riqueza; al cual cabestrillo, le quitaron y desclavaron ciertas piezas para aprovecharse de ellas, tornándole a poner de manera que pareciese no haberse llegado a él; pero no se hizo tan políticamente, como se hizo de prisa, que no se dejase de echar luego de ver, y sin saber quién fuese el atrevido de aquél hurto. Y el Padre Ministro se enojó mucho y encolerizó porque ninguno quiso descubrir su bellaquería que había hecho; y como prudente y capaz, que lo mostró en este caso, el Padre mandó que ningún fraile saliese del aposento donde estaban, y mandó a un donado que trajese luego un escriño (3) lleno de ceniza o salvado, y así lo hizo luego; y traído que fué el escriño con la ceniza o salvado, dijo el Ministro: «¡Ah, Padres!, todos hagan como yo, que la pieza ha de parecer, pues la tiene alguno de los que estamos aquí! Y haciendo guía el Padre Ministro metió primero la mano muy dentro de la ceniza y la tornó a sacar, revolviéndolo por encima, y de aquella propia manera la fueron metiendo todos los frailes que allí estaban, uno a uno, sin que quedase ninguno de ellos; y acabado de haber hecho esto, mandó derramar, allí delante de todos, la ceniza, y hallóse luego la pieza que faltaba, y de aquella manera se restituyó sin que se supiese quién lo había hecho, por no correrle ni afrentarle, alabando mucho la prudencia y discreción del Prelado, que tuvo tan buena para hallar su pieza que le habían hurtado, y el ladrón que lo había hecho no se supiese ni fuese conocido, por su honra (4).

(1) Nuestro anónimo, hablando antes de la muerte del racionero Oliba, se refirió ya a esta costumbre de echar los reinados, el día de Reyes.

(2) El Diccionario de la Academia da a la palabra *cabestrillo*, entre otras, la acepción de: «Cadena delgada de oro, plata o aljofar que se traía al cuello por adorno.»

(3) *Escriño*.—Cesta o canasta fabricada de paja, cosida con mimbres y cáñamo de que se usa para recoger el salvado y las granzas de los granos (Dicc. de la Academia).

(4) El anotador de estos apuntes recuerda haber leído en alguna parte, refiriéndose a tiempos más cercanos, un suceso igual al aquí relatado, y que, en verdad, parece extraño sucediese en una comunidad religiosa.

Beatificación de S. Ignacio.

El año de 1610, domingo, a 10 de Enero, fué la celebración de la beatificación del glorioso y bienaventurado Padre San Ignacio, fundador de la Religión cristianísima y dichosa Compañía de Jesús, la cual se celebró este día en esta Ciudad de Burgos con grandísima solemnidad y fiesta, que para encarecer su grandeza, el aparato y ornato, gastos, y concurso de gente, era menester mucho y así pondré en suma lo que alcanzó a ver mi curiosidad y poco ingenio, por no ser entremetido, ni tener valor y partes para gozar lo que otros de mayor caudal pudieron ver.

El sábado antes de la fiesta hubo mucho que ver, desde las vísperas hasta más de la media noche, porque fueron muy solemnes y de pontifical, las cuales dijo Don Alonso Manrique, Arzobispo desta ciudad de Burgos, muy celoso de la Religión Cristiana, particularmente desta Santa Compañía del nombre de Jesús, cuyo hábito tomó y recibió en los tiernos años de su edad, y porque también como Prelado y pastor de esta ciudad y arzobispo, quiso entrar y autorizar esta fiesta con la mayor solemnidad, ornato y aparato que alcanzaron sus fuerzas, ayudando con mucha suma de ducados para el gasto della, así del aderezo como para la comida.

Aquella noche, sábado, después de acabadas las solemnes vísperas, que fué casi a las Avemarías, comenzaron luego a oirse músicas de campanas, ministriles, atabales, trompetas y otras invenciones de instrumentos diversos, que no se entendía ni oía la gente, según el estruendo y alboroto.

Luego cerró la noche y comenzaron de nuevo las invenciones de cohetes y pólvora, que volaban por los aires, calles, ventanas y tejados, que parecía hundirse todo el lugar, según el ruido de la pólvora, y estruendo y gritería de la gente, que duró hasta las once de la noche.

Entre las ocho y las nueve, pasaron por la puerta de la dicha iglesia de la Compañía de Jesús (1) nueve carros triunfales de di-

(1) Puede creerse que esta iglesia de la Compañía estaría en el solar de lo que hoy es parroquia de S. Lorenzo. Los Padres Jesuítas, tuvieron, desde su venida a Burgos, distintos alojamientos. El erudito P. Flórez (España Sagrada Tomo XXVII pag. 571) dice «La única comunidad de religiosos dentro de la ciudad, fué la de los Padres de la Compañía, porque, aunque estuvieron en otros sitios no pararon hasta meterse en lo interno del pueblo.» Añade que en ningún sitio prosperaron «hasta que entraron en el centro y allí fundaron entre las calles de Cantarranas la mayor y la menor (hoy Almirante Bonifaz y San Lorenzo) empezando por casa

versas maneras aderezados, todos muy diferentes uno de otro, con extrañas invenciones y trazas, hechos a imitación de nueve naciones que hay en diferente distrito; vestidos todos los personajes que llevaban a usanza de su traje y rito, con la demostración de su cabeza y reino, los cuales parecieron muy bien, y más con la ordenanza y concierto con que iban, y en cada uno mucha copia de gentes de la nación que representaba, y con música diferente una de otra, y cada carro destos llevaba mucha luz para que se pudiese gozar mejor, además de que las ventanas de toda la ciudad y calles mayores y menores estaban llenas de luminarias, que no parecía ser de noche sino en medio del día.

Tras estos nueve carros de las nueve naciones se siguió luego la máscara de todos los caballeros y gente principal de la Ciudad, que quisieron mostrar el contento de tan gran fiesta y solemnidad, sacando por sus cuadrillas, de cuatro en cuatro, en librea, gala y aderezo muy rico y costoso, y los caballos muy bien puestos y aderezados de la propia librea, con ricos jaeces y plumas. Corrieron por todas las calles, de dos en dos, con sus achas de cera en la mano y con el son que iba delante de trompetas y atabales; todos a caballo y vestidos de librea muy vistosa.

Destá manera se celebró y festejó esta noche, no cesando en toda ella las campanas de hacer su música hasta el alba del día, que se comenzó nueva música, estruendo y ruido de pólvora, y concurso de gente, que no cabía en la iglesia ni en todo el contorno y distrito, a ver la grandeza y riqueza de altares, papeles, imágenes, aderezo de cosas curiosísimas, muy dignas de ver y de consideración con tanta variedad de poesías, de diferencias (*sic*) en latín y romance, que fué necesario para la guarda de ellos haber veinte y cuatro hombres con sus alabardas para ver tantas lindezas y curiosidades y tan bien puestas con sus pinturas y enigmas que no se podían valer, ni entender la muchedumbre de gente que estaban a ver y leer todas estas pinturas y papeles, que todas ellas iban enderezadas y guiadas a la beatificación del Santo glorioso.

reducida hasta que en el año de 1617 les dió treinta mil ducados la Sra. D.^a Francisca de San Vitores de la Portilla.»

Esta casa e iglesia reducidas, son las que debían existir en los tiempos de nuestro anónimo. La actual parroquia de S. Lorenzo es la que fué iglesia de la Compañía, inaugurada en 1694, edificada después de demoler la que antes existía, «por ser mala y estar maltratada,» como dice Castillo y Pesquera en su «Breve Compendio de la Historia Eclesiástica de la Ciudad de Burgos» (Manuscrito).

Llegóse la hora de comenzar los oficios, por ser tan largos y con tanta solemnidad, de toda la capilla y música de la iglesia mayor. La misa fué de pontifical, que la dijo el Arzobispo, con la magestad, solemnidad y grandeza que pedía una tan grande fiesta.

Predicó el sermón el Padre Fray Francisco de Salinas, de la orden y hábito de mi glorioso Padre San Francisco; hizo un altísimo sermón por ser, como era, de los más eminentes predicadores de la Orden que hay en estos tiempos.

Acabada la misa se subieron a comer Arzobispo, y dignidades, canónigos, religiosos de todas las órdenes, todas las cabezas y predicadores y graves que se convidaron; todos los caballeros de la ciudad, y hubo de mesa principal ciento y cincuenta y ocho, donde hubo muy gran comida, y sobrá más de para ocho días, según lo que tenían prevenido, presentado y comprado, y lo que el Arzobispo les envió, que fué mucho, y lo que las Monjas de San Ildefonso, Sta. Clara y Sta. Dorotea y las Huelgas les enviaron de cosas dulces y regaladas. Con esto se acabó la fiesta y durará su memoria por toda la fin del mundo...

Cultos solemnísimos.

En este dicho año de 1610 se celebró en la dicha iglesia y Compañía de Jesús, domingo, lunes y martes de Carnestolendas, una muy solemne y gran fiesta, donde estuvo expuesta la Magestad de Dios Nuestro Señor, aquellos tres días fuera del sagrado relicario, estando el puesto y altar donde estaba su Divina Magestad con la mayor riqueza, ornato y aderezo que se vió jamás de colgaduras de telas, brocados y otras diferencias de labores y bordados, todas ellas traídas de fuera, de las mejores y más ricas y costosas que tiene el Duque de Lerma, que, fuera de los Reyès, no las tiene mejores ningún príncipe ni grande de España (1).

Esta fiesta fué muy celebrada y frecuentada en toda la gente de la ciudad y comarca de todos los alrededores, por dos razones

(1) El Duque de Lerma, entonces en el apogeo de su poder, tenía en la villa que da título al Ducado una inmensa cantidad de joyas, reliquias y telas riquísimas para adorno de su palacio y de las iglesias y conventos en aquella villa por él fundados.

Cuando en 1617 se abrió al culto la Colegiata de Lerma se celebraron ostentosas fiestas sagradas y profanas que describe prolijamente el Licenciado Pedro de Herrera en su libro «Traslación del Santísimo Sacramento a la iglesia Colegial de San Pedro de Lerma.....» impreso en Madrid en 1618 y reimpresso en Lerma en 1898. Allí se habla de «las pinturas, camas, doseles,

muy bastantes, y fué la primera un jubileo plenísimo que, confesados y comulgados, se gana visitando aquella santa casa en cualquiera de los tres días que está Nuestro Señor fuera; y la segunda razón, y más bastante, de haber tanto concurso de gente, y no poder salir ni entrar desde que amanecía hasta la una del día, era el que en aquellos días había *cesatio a divinis* en la iglesia mayor y en todas las parroquias y monasterios y hospitales de toda la ciudad, por lo de los Comendadores del Hospital del Rey, que había cinco meses que había entredicho en toda ella y sus arrabales, y como en aquellos tres días que digo había puesto el *cesatio a divinis*, acudían todos los prebendados y cuantos sacerdotes había en la ciudad, de la iglesia mayor, parroquias y otras partes, a decir allí misa, por haber hecho una merced tan grande en aquella casa Su Santidad nuestro muy Santo Padre Paulo Quinto, que en estos tiempos dichosos, rige y gobierna a la iglesia santa de Roma.

Para el concurso de tanta gente y para que todos gozasen del jubileo santo y se oyesen misas, con ser la iglesia pequeña, que no tiene más de cinco altares, añadieron en ella otros nueve, bien juntos unos de otros, para el decir las misas, por haber tantos sacerdotes, y el día que por entonces era pequeño, y muy gran prisa en el decir las misas, el que antes podía; y así, en quitándose un sacerdote del altar, le estaba aguardando otro para entrar luego.

Estaban todos los altares compuestos y aderezados de tanta riqueza de imágenes, cruces y reliquias, paliás y frontales, que no hay lengua humana que pueda sumar ni encarecer tanta grandeza, y contar el concierto, silencio y aplauso, vestimentas, cálices, recado de oblación, con que allí se servía a todos los sacerdotes, que todo ello, iglesia y sacristía, no parecía cosa de la tierra, sino un traslado al vivo y natural de la gloria, porque se tardó muy gran tiempo en aderezar la iglesia, con oficiales de carpintería y otros de

estrados y ricas tapicerías suyas» con que tuvo adornados los cuartos para los personajes reales el Duque; de que para la procesión «la plaza nueva estuvo colgada de telas y brocados, en que hubo algunas colgaduras bordadas» y se añade que «no hubo cosa alguna de composición de altares, calles y plazas, en todo lo que anduvo la procesión, que no fuera del Duque o su hijo, de lo que han dado a monasterios y fundaciones suyas».

Para 1610, año a que se refiere nuestro anónimo, ya tenía el Duque en Lerma muchas joyas acumuladas. Desde 1601 (véase Cabrera de Córdoba «Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 a 1614.») pasaba allí todos los años el Rey grandes temporadas, y precisamente en 1610 estuvieron los soberanos algunos meses y dió a luz en Lerma la Reina una infanta, el 24 de Mayo, que fué bautizada el día del Corpus con el nombre de Margarita Francisca.

otras artes, por haber de ser una fiesta tan notable y tan grandiosa como ella fué, pues no se vió otra semejante en aquella casa, ni creo se verá por mucho que se desvelen los que viniere adelante y se quieran mostrar en igual punto.

Fué nuestro Señor servido para otro día siguiente, que fué Miércoles de Ceniza, día del glorioso y santo Apóstol Matía, a 24 de Febrero, usar de misericordia con nosotros, y con toda la ciudad y otras partes, que estaba de la manera que he contado, *ae cesatio*, abrir sus tesoros nuestro Santo Padre y alzar el entredicho, por el desconsuelo que a todos los fieles cristianos causaba el entrar en la santa cuaresma con aquella tristeza de no haber misa ni sermón, y así se celebró con alabanzas y gracias de cánticos, y música de campanas, aquella merced tan grande, volviéndose los Comendadores a su casa y asiento antiguos del cual habían estado ausentes y desterrados había más de cinco meses...

La expulsión de los moriscos.

En este dicho año de 1610 fué la salida de los moriscos de España...

Al fin quedó el reino (*de Valencia*) limpio y barrido de tan mala gente y luego se fué limpiando las demás ciudades, villas y lugares de toda España, enviando unos por una parte y otros por otra, habiendo para ello nombrado Su Magestad comisarios y caballeros, que cada uno en su distrito espulgase e hiciese su minuta y pusiese pena de la vida a cualquiera que rehuyese la salida, y la pudiese luego ejecutar.

Destá manera se hizo y con este acuerdo, y así vino a esta ciudad de Burgos para comisario y general de los del reino de Toledo y Castilla Vieja y Soria, D. Bernardino de Velasco, capitán que es de los hombres de armas, y puso su audiencia en las casas del Condestable de Castilla (1), a donde se vinieron a registrar todos los pueblos; a donde estaban y salían y los iban entrando, registrando y aposentando en las casas del Conde de Salinas (2), que

(1) Sabido es que estas casas de los Condestables eran lo que hoy llamamos casa del Cordón propias de la insigne familia de los Velascos, de la que era miembro el D. Bernardino a quien el manuscrito se refiere.

(2) Al referirse a los del apellido Salinas el P. Palacios en su obra repetidamente citada dice: «Su casa tienen en el Mercado Mayor, junto a la muralla.» El Mercado Mayor era lo que hoy llamamos Plaza de la Libertad unida a la de Prim, por no estar todavía edificada la

están allí junto, y en la torre de San Pablo (1).

Era cosa de ver la entrada de los moriscos en esta ciudad, con el aparato, estruendo y caballería; coches y carros que traían, todos en procesión a caballo y a pie; tanto chico, mayor y mediano que era cosa de ver y espanto; y en habiendo registrado y dado sus pasaportes, les mandaban luego caminar para Francia, y entraban luego otros a hacer lo mismo, por la propia orden y manera, hasta que se acabó la minuta de los que pasaron y se registraron por esta partida, que según la cuenta pasaron entre todos muy cerca de treinta mil en todos, chicos y grandes, que duraron, desde

manzana de casas que, si no me engaño en el siglo XVIII, se alzó, dividiendo aquel terreno y privando de todo punto de vista a la hermosa casa del Cordón.

En nota anterior, referente a la muerte de la esposa de D. Juan Alonso de Salinas, y citando precisamente las propias palabras del P. Palacios, el anotador, por error inesplicable, que confiesa y lamenta, añadió entre paréntesis *Plaza Mayor*, siendo así que la plaza hoy llamada Mayor se denominaba *Mercado Menor* antiguamente, por ser de dimensiones más reducidas que el inmenso espacio limitado por la muralla, hoy acera de la calle de Vitoria, y la casa del Cordón y llegando por un lado hasta la calle de la Puebla y por otro hasta lo que hoy llamamos calle del Mercado y que nuestros antepasados decían «Entre los dos Mercados.»

La situación de esta casa de los Salinas, que era de las muy grandes del antiguo Burgos, está perfectamente determinada en las Efemérides Burgalesas del inolvidable amigo y compañero en la Comisión de Monumentos, Juan Albarelos, quien dice (pag. 261). «La casa que en tiempos modernos se llamaba vulgarmente de la Salguera, era la que perteneció a los Condes de Salinas y estaba situada... en la antigua plaza que se denominó primero de Comparata y luego el Mercado Mayor, esquina a la calle de la Puebla. Ocupaba toda la línea de casas, a excepción de lo que es hoy el Hotel París, que era entonces el jardín del palacio, limitado al Sur por la muralla y a la parte de la plaza por una tapia.»

(1) La torre de S. Pablo era una de las puertas en el recinto amurallado de la ciudad, frontera a la casa del Cordón y en la que desembocaba el puente del mismo nombre, mucho más largo entonces que ahora.

Derribadas a fines del siglo XVIII las murallas de todo el Espolón lo fué también esta puerta, probablemente para edificar la Cárcel que ocupaba el espacio sobre el que hoy se alza el palacio de la Diputación; pero se levantó, en el propio sitio de la puerta antigua, un arco de reducidas proporciones, que puede verse dibujado en las «Memorias históricas de Burgos» por el que fué docto vicepresidente de la Comisión de Monumentos D. Isidro Gil (pág. 173).

La antigua puerta o torre fué comenzada, según una inscripción que copia Barrio de Villamor, «Historia de Burgos» y que estaba en una cartela, en la era 1328, (año 1290) reinando Sancho IV.

En la torre, según antes se ha dicho, se guardaban armas, y sirvió, como todas las de la ciudad, para cárcel cuando fué necesario. Así, durante las Comunidades de Castilla, albergó a no pocos presos a consecuencia del alzamiento, y entre sus muros fué bárbaramente ejecutado el Conde de Salinas, uno de los comprometidos en aquellos sucesos, cuyo cadáver fué llevado a enterrar en un «ataúd abierto por la parte posterior, y de él salían los pies del muerto, para que todo el mundo viese que aún llevaba puestos los grillos.» (Albarelos—Efemérides burgalesas—pág. 104).

que comenzaron hasta que se acabó cuatro meses, porque se comenzó a mediano Enero y se acabó a principios de Mayo, dejando a S. M. de provecho, ciento y diez y ocho mil ducados, además de las casas, tierras, huertas, viñas y heredades que dejaban en las tierras donde habían habitado que todo se le quedó a Su Magestad (1), que conforme esto, pues por aquí fué la menor parte, debió de ser muy gran suma lo que le cupo de parte al Rey, pues se dijo, por cosa cierta y verdadera, haber salido y registrádose en Sevilla ciento y ochenta mil moriscos, de una parte de la Andalucía, de quienes fueron comisarios el Marqués de San Germán y D. Pedro de Velasco, Señor de las Hormazas, junto a Burgos; y más los que salieron y embarcaron en el reino de Valencia, que fueron más de setenta mil, sin muchos millares que mataron en la sierra, y mas otros muchos millares que el dicho D. Bernardino de Velasco embarcó en el reino de Murcia, cuyo cargo le mandó Su Magestad tuviese, luego que acabó lo de Burgos, porque luego se partió desta ciudad para allá, donde está al presente, que escribo esta memoria...

ELOY GARCIA DE QUEVEDO.

(Continuará).

(1) En ninguno de los historiadores de cosas burgaleses recuerdo haber leído la menor noticia respecto a la expulsión de los moriscos de nuestra tierra, ni en las historias generales he hallado referencias a ello. Resultan pues del mayor interés los datos del Anónimo, que nos enseñan era, contra lo que pudiera suponerse, grande el número de moriscos en este país; bien que es preciso tener en cuenta que a Burgos vinieron, como dice, los del Reino de Toledo, que serían muchos, Castilla la Vieja y Soria. (?)